

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE FOMENTO

18752 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace pública la formalización del contrato de las obras de "Nueva Estación de Cruceros del Puerto de Santa Cruz de Tenerife".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 35-62/2014.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.puertosdetenerife.org.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Construcción de una terminal de pasajeros de grandes cruceros, con capacidad para unas 4.000 personas. El edificio se construirá aprovechando dos tinglados existentes que, tras ser reforzados, quedarán unidos por un módulo central y se completarán con estructuras en sus extremos. Constará de área de recepción, salidas y llegadas en dos niveles. Se construirá, asimismo, una pasarela en toda la longitud de la nueva terminal adosada a la misma para embarque y desembarque desde el crucero.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, y Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE S249 de veintisiete (27) de diciembre de 2014, y BOE n.º 3 de tres (3) de enero de 2015.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 8.899.881,79 euros. Importe total: 9.522.873,51 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: Veinticinco (25) de marzo de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: Veintiséis (26) de mayo de 2015.
- c) Contratista: Acciona Infraestructuras, S.A.; Constructora de Proyectos y Obra Civil 2012, S.L. UTE Estación Marítima Santa Cruz de Tenerife.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 7.124.355,37 euros. Importe total: 7.623.060,25 euros.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de junio de 2015.- El Presidente, Pedro Rodríguez Zaragoza.

ID: A150027042-1